

Expediente: 28/19
Carátula: GEREZ TERESA MARTA C/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GEREZ, RAMON ENRIQUE-DEMANDADO
90000000000 - GEREZ, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - GEREZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
307162716481511 - CELIZ DE GEREZ, MARIA EDUVIGES-DEMANDADO
27321098725 - GEREZ, TERESA MARTA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/19



H3020169173

AUTOS: GEREZ TERESA MARTA c/ CELIZ, MARIA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°28/19

Monteros, 29 de febrero de 2024.

Agréguese cédulas debidamente diligenciadas por el Juzgado de Paz de Rio Seco y póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-Fc

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.